



**FCQ FUNDACIÓN
PARA LA CONSERVACIÓN
DEL QUEBRANTAHUESOS**

Plaza San Pedro Nolasco, 1, 4º F • E-50001 Zaragoza (Spain)
Tel. y Fax 976 29 96 67 • N.I.F.: G-50.653.179
e-mail: fcq@quebrantahuesos.org • www.quebrantahuesos.org



ENTRADA
REGISTRO DEL DPTO. DE
DESARROLLO RURAL Y
SOSTENIBILIDAD. ZARAGOZA.
(RP6NZ)
09/05/2019 - 10:37
E20190275498

**Departamento de Economía, Industria y Empleo
Gobierno de Aragón
Edificio Pignatelli
Paseo María Agustín, 36
50.071 Zaragoza**

ASUNTO: Solicitud de información sobre la ampliación de las pistas de esquí de Cerler (Huesca).

Juan Antonio Gil Gallus, mayor de edad, con D.N.I. número 17.723.383-C, actuando en nombre y representación de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ) con domicilio en Plaza San Pedro Nolasco número 1, 4-F, 50.001 Zaragoza.

Ante la Consejería de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón,

COMPARECE Y EXPONE:

Que la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ) es una Organización No Gubernamental (ONG) privada sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública el 2-8-1995 (esto supone que sus fines estatutarios tienden a promover el interés general, según la Ley 50/2002), inscrita en el registro de Fundaciones del Ministerio de Medio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (nº 500001), que se dedica a promover y desarrollar proyectos de gestión, investigación, conservación, sensibilización, desarrollo rural y ecoturismo en los hábitats de montaña en los que vive esta especie amenazada. La FCQ viene colaborando con el Gobierno de Aragón (GA) desde el año 1995 en diferentes programas para el desarrollo del Plan de Recuperación del Quebrantahuesos en Aragón (Decreto 45/2003) y otras especies amenazadas. Que en abril de 2017 la FCQ y el Gobierno de Aragón firmaron un Convenio de Colaboración con la finalidad de potenciar acciones de conservación, protección y divulgación con el quebrantahuesos.

Atendiendo la información aparecida en los medios de comunicación, respecto a la realización del proyecto de ampliación de las pistas de esquí de Cerler hacia la montaña de Castanesa, la FCQ solicita a esta Consejería información sobre la ejecución de dicho proyecto manifestada por la Sra. Consejera de Economía y Presidenta de ARAMON, Dña. Marta Gastón en la reunión mantenida con el Ayuntamiento de Montanuy (Huesca) el pasado 12-4-2019.

La alcaldesa de Montanuy, el día 4-4-2019 se reunió en el Ayuntamiento con la Junta de propietarios del valle de Castanesa. Les expuso la intención de retomar la ampliación de la estación de esquí de Celer. Empezarían por la zona de l'Ampriu para descolgarse con un remonte desde el Collado de Basibé hasta la Roca del Corb y entrar así en la cuenca del valle de Castanesa. Y pidió permiso a la Junta de Propietarios de los terrenos,

permiso para que esta primavera pudieran entrar operarios y maquinaria para marcar, replantear, topografiar y hacer catas en la zona.

La semana siguiente, el 12-4-2019, toda la Corporación de Montanuy y su Secretario celebraron una segunda reunión con la Junta de Propietarios a la cual también asistieron: la Consejera de Economía de la Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y Presidenta de Aramón, Marta Gastón y Antonio Gericó, Director Ejecutivo de Aramón, entre otros.

Explicaron a la Junta de Propietarios que este proyecto está condicionado por la caducidad de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), que fija el 11-12-2020, como fecha tope para iniciar las obras. Quieren acelerar la tramitación y empezar, este año 2019, con la construcción de una pista de acceso rodado de vehículos que conecte la zona de l'Ampriu con la montaña de Castanesa para poder iniciar los trabajos del primer remonte, de Basibé a la Roca de Corb, y sus infraestructuras. La 2ª etapa empezaría en 2020 y la última en 2021, dando por acabada la ampliación en 2023. En la misma reunión se informó que disponen de 40 millones de euros que están aprobados con el consenso de los diferentes partidos políticos y que otras infraestructuras como carretera de Castanesa a Fonchanina se acometerán a cargo de Diputación Provincial de Huesca (DPH). Además, se prevén otras infraestructuras como un parquin, la construcción de una carretera por el trazado de la pista que actualmente lleva al fondo del valle, etc.

De lo publicado en los diferentes medios de comunicación y en concreto nos referimos al artículo del Heraldo de Aragón editado el 16-4-2019, con respecto al proyecto se desprende lo siguiente:

- Que la ampliación de Cerler por Castanesa costará 40 millones de euros.
- Que la estación de Cerler pasará de 77 kilómetros de pistas a 105 0 110 en cuatro años.
- Que el proyecto contempla, como infraestructuras principales, la construcción de cuatro remontes, una carretera de 7 kilómetros hasta el frente de nieve y un aparcamiento, según el estudio técnico preparado por el grupo ARAMON.
- Que las obras comenzarán el próximo verano y la primera fase se estrenará en la temporada 2020/2021.
- Que el primer remonte que se pondrá en marcha arrancará desde el collado de Basibé, a 2380 metros de altitud, donde está la última piona de Celer. Otros tres telesillas permitirán llegar hasta el frente de nieve del valle de Castanesa, a 1700 metros, donde habrá un aparcamiento. Los esquiadores llegarán hasta aquí mediante una carretera de 7 kilómetros desde el pueblo de Fonchanina.
- Que el Director General de ARAMON, ha explicado a este periódico que una vez aprobado el proyecto por el Consejo de Administración, se mantuvo la reunión con los propietarios de la montaña de Castanesa para comunicarles que en unos meses se empezarán a realizar trabajos previos de acondicionamiento de caminos e infraestructuras para poder construir el primer telesilla. La previsión es que este remonte esté operativo en dos temporadas para tenerlo todo conectado "en un periodo de cuatro o cinco años".
- Que según el Director General de ARAMON, manifestó que quieren rentabilizar la ampliación cuanto antes, lo que explica el inicio de los trabajos por Cerler para que los esquiadores puedan disfrutar de nuevas pistas ya a finales de 2020. No obstante, ha aclarado, se trabajará al mismo tiempo en el acceso desde Castanesa.

- Que la DIA de la ampliación de Cerler está aprobada en fecha del año 2010. La crisis económica provocó sucesivas prórrogas hasta que se le concedió un último plazo que obliga a iniciar los trabajos del denominado dominio Castanesa antes del 11-12-2020.
- Que el Ayuntamiento de Montanuy aprobó el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) en 2008, que fue anulado por el Tribunal Supremo al no contar con Estudio de Impacto Ambiental.

Por todo lo anterior,

EJERCITA

EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN según lo previsto en la Ley 27/2006 y la Ley 8/2015, **SOLICITANDO** que en el plazo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud, se nos dé traslado a la siguiente información:

- ¿Cual es la procedencia de los 40 millones de euros del proyecto?
- ¿Como se desglosa el presupuesto del proyecto?
- ¿Que estudios técnicos se han realizado para la ampliación de las pistas de esquí, en particular la construcción de cuatro remontes, una carretera de 7 kilómetros hasta el frente de nieve y un aparcamiento, como infraestructuras principales?
- ¿Cual es el proyecto aprobado por ARAMON, que esta Consejería ha estudiado y evaluado?
- Toda la información o documentación que pudiera tener la Consejería para tramitar y hacer posible que el proyecto se ejecute: licencias de obras, proyecto de obras y posible evaluación de cada uno de los remontes.

En Zaragoza, a 8 de mayo de 2019

Juan Antonio Gil Gallús

